

Fundador: D. Enrique Calamita Matilla

Número suelto 10 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 9.316

JUEVES 2 DE OCTUBRE DE 1924

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

| | | |
|-------------------------------|-----------------------|-----------|
| ANUNCIOS | Cuarto plana..... | 0.15 ptas |
| Precio de línea por inserción | Tercera > | 0.25 > |
| | Reclamos y gacetas... | 0.35 > |
| | Primera > | 0.50 > |

Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

Para HERALDO DE ZAMORA La actividad social

Era en el siglo XVIII cuando toda una organización social, basada en las tradiciones, en las costumbres seculares, se desterraba para dar paso a un estado nuevo, en el que la vida se desarrollaba según los hombres la habían felizmente soñado. Tanto como la revolución francesa, transformadora de la vida en todo Europa, contribuyó a la abolición de las cristalizaciones sociales antiguas, la grande industria. Efectivamente; es la base u origen del acrecentamiento de la producción manufacturera mundial, y por consiguiente, de la iniciación de las grandes industrias, la revolución psicológica de las masas, movilizadas las costumbres, multiplicando los deseos de bienestar, felicidad y vulgarizando el lujo.

Pregonaban los antiguos que la vida del hombre fuese lo más sencilla posible, limitando el consumo a lo estricto necesario, conservando las tradiciones seculares que añoradas transmitían los abuelos y siguiendo en todo la rutina de sus ancestras, más al formarse la gran industria, desde que la Banca nacional estableció el préstamo con interés de los capitales recogidos abarcando a todas las naciones civilizadas, las cristalizaciones de la sociedad antigua se abrieron y el pasado siglo XIX establecido como lema el industrialismo, únicamente podrá sostenerse preconizando que el deber, el progreso, los perfeccionamientos, consistían en consumir toda lo más posible hasta la sociedad individual, en aumentar sin cesar las necesidades tanto del hombre como de la familia, es decir, en modernizarse, cambiando radicalmente las costumbres y juzgando lo nuevo por el mero hecho de serlo como superior a todo lo que le precedió.

Este es el motivo de que la industria se haya hecho tan gigantesca como actualmente la conocemos en las principales naciones europeas. La gran industria impele a la humanidad al consumo cada vez mayor, al lujo cada vez multiplicado al sibilismo más refinado de la sociedad, pues serían inútiles las innumerables fabricaciones si el mundo reducido a su primitivo ser no las consumiera.

Desde el siglo XIX en que la vida de la sociedad se transforma completamente se han modificado toda clase de riquezas tan rápidamente como se mueven las personas que las realizan. Efectivamente, a la emancipación de los espíritus de todo principio tradicional se ha agregado el afojamiento de las costumbres y la flexibilidad de los gobiernos adaptándose los Estados a la opinión de las mayorías de individuos y dando origen las múltiples necesidades del Estado burocrático a la circulación diaria en cantidades fabulosas de la moneda y como consecuencia a la pletera bancaria, la cual a su vez reflye sobre el comercio e industria de un país.

Actualmente todo lo que tiende a realizar una idea fija y estable, a la conservación de sentimientos y de costumbres, se considera como anticuado y anacrónico, como antiprogreso, como la negación del mundo moderno.

La sociedad del día se mueve como...

EL DOCTOR

Don Bernardo Carrascal
ha establecido su Clínica de enfermedades de la boca en el piso 2.º de la casa número 22 de la Plaza de Sagasta de esta ciudad, donde se ofrece a sus clientes y amistades

mo película de un cine, bullendo con energias que no cristalizan en forma alguna fija, millares de individuos de las tendencias más opuestas, de las ideas más heterogéneas y de las costumbres más variadas.

La "pose" añorada desapareció y en su lugar el febril movimiento de ideas de hechos, sentimientos y evoluciones caracteriza la actividad social de la humanidad.

Miguel ANCIL GALARZA
Accesorios, y reparaciones
alquiler de Automóviles
Garage San Martín.

Reunión del Pleno

Para las ocho de esta noche ha sido convocado el pleno de la Corporación municipal, con la misión de entender en las dimisiones que de sus cargos tienen presentadas hace algún tiempo, el alcalde propietario don Bernardino Aguado y Muñoz y don Diccino Alvarez Reyero, segundo teniente alcalde.

El Ayuntamiento solo podrá hoy conocer de las renuncias y si las admite, se citará nuevamente al pleno, para proveer los cargos, con arreglo a lo que dispone el Estatuto municipal vigente.

La casa de los niños es el gran bazar de confecciones de JACINTO GONZALEZ
Se han recibido preciosidades en trajecitos, vestidos, capas, gabanes y charlots.
- Precios baratísimos -
Visiten esta casa antes de vestir a sus niños
Renova, 8 y 10 ZAMORA

Atropellado y muerto por un automóvil

Leemos en la Prensa leonesa, que en el kilómetro 11 de la carretera de Sahagún de Campos a las Arriendas, el automóvil de la línea número 360 matrícula de Palencia, alcanzó a un carro, volcando ambos vehículos.

El conductor del carro, Benito Garduño, de 36 años, natural de Toro, quedó debajo del carruaje suyo, falleciendo a los pocos momentos.

El Juzgado de Sahagún, entiende en el suceso.

DE ACTUALIDAD
Los que mueren por atropellos de auto

En Barcelona, en el mes pasado de Julio, han muerto, por atropello de automóvil, 280 personas; de ellas estaban aseguradas en La Fonciere, 200. Las familias, a pesar de la desgracia irreparable, se han encontrado con unas pesetas, que aseguran su porvenir.

¡Oiga, amigo, asegúrese usted!
García, Sacramento, 1.-Z a m o r a .

Madrinas de guerra

Desde Melilla, campamento de Tateris, nos escribe el soldado del batallón expedicionario del regimiento infantería del Príncipe, número 3, 3.ª compañía Fabio Delgado, hijo de la provincia de Zamora, en sociedad de madrina de guerra.

Nuestras paisanas que deseen complacer a Fabio, pueden dirigirse a las señas indicadas.

Para los Ayuntamientos La Colonia Zamorana en Valladolid

Continúa su plausible labor la simpática Colonia Zamorana de Valladolid formada por un numeroso núcleo de hijos de esta tierra y para cumplir sus fines benéficos ha dirigido a todos los Ayuntamientos de la provincia de Zamora la siguiente circular que estimamos debe ser atendida:

Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de.....

Hace cuatro años se constituyó en esta capital la Colonia Zamorana, Sociedad de socorros mútuos, en la que se reconcentraron los numerosos elementos de la provincia zamorana que en Valladolid residen.

Desde su constitución esta sociedad tiene por exclusivos fines el socorro de los paisanos necesitados y el mantenimiento del amor a esa querida tierra, por lo que sus principales actos han sido la asistencia a los entierros de los zamoranos fallecidos, el socorro pecuniario a las familias de éstos, el apoyo moral y material a otros zamoranos que lo han solicitado, las suscripciones gratuitas que organizó para contribuir a la construcción de la urna de la Virgen del Tránsito y la corona de la Virgen de la Soledad, la difusión de las bellezas zamoranas en una exposición de fotografías, la proclamación de las grandezas de esa tierra en su fiesta de la Enseña Bermeja, el mantenimiento de las devociones a la Virgen del Tránsito y San Atilano, celebrando las respectivas festividades con actos religiosos y fraternales banquetes, estos sufragados por los que a la fiesta concurren.

Como se ve por esta abocetada relación la labor ha sido copiosa, los fines de la sociedad se cumplen perfectamente, pero esto no obstante creemos que pueden ser ampliados en beneficio de esa provincia y de sus hijos.

Pretendemos que esta Colonia ejerza su influencia más decisivamente e intensifique su actuación en beneficio de cuantos zamoranos vengan a Valladolid. Esta capital está en constante relación con la provincia zamorana por ser cabeza de las divisiones judicial, eclesiástica, militar e hidrológica a que Zamora pertenece y pretendemos que cuantos zamoranos vengan a sus asuntos de cualquier clase que sean, hallen en la Colonia un auxiliar eficaz y un guía cordial, especialmente aquellos que por su modestia más necesitan una guía y un apoyo.

Pretendemos también que esta Colonia sea un verdadero centro consultivo para cuantos zamoranos tengan asuntos en Valladolid y necesiten informe, diligencia o consejo.

Para ampliar estos fines de caridad y paisanaje es para lo que la Colonia Zamorana se dirige al Ayuntamiento de su presidencia en solicitud de una modestísima ayuda, siempre agradecida por insignificante que sea, y estamos seguros de que ese Ayuntamiento, penetrado muy bien con los propositos que guía a la Colonia Zamorana, atenderá esta petición, sin que pretendamos que el cumplimiento de este deseo resulte una carga molesta para esa Corporación.

Dios guarde a usted muchos años. Valladolid, 1.º de Agosto de 1924. —El presidente, Francisco Burgo de Prada.—El secretario, Carlos Rodríguez Díaz. Domicilio Social: P. de la Universidad, 1.º

La fiesta de San Atilano

Como todos los años se propone esta Colonia celebrar la fiesta de San Atilano patrón de Zamora y para ello el próximo día 5 de Octubre se celebrarán en Valladolid los siguientes actos.

A las once de la mañana en la iglesia de San Felipe Neri habrá función solemne con intervención de la Capilla de la Santa iglesia Metropolitana y predicando el magistrat de Valladolid e ilustre zamorano don Germán González Oliveros.

La misa la oficiará el vicario Castrense don José Matilla asistido de otros sacerdotes como él, hijos de esa provincia.

A la una de la tarde, en los jardines El Edén de la Rubia, el acreditado restaurateur zamorano señor San Pedro servirá a sus paisanos un banquete con arreglo a selecto menú y luego habrá música y baile para el elemento joven.

La Diputación de Zamora

Comprendiendo esta excelentísima Corporación la importancia de la Colonia Zamorana y sin altos fines sociales ha decidido, ratificando anteriores acuerdos, hacerla una señaladísima distinción regalándole una Enseña Bermeja que será bordada por las asiladas del Hospicio bajo la experta dirección de las Hermanas de la Caridad.

Para la confección de esta bandera está pintando el secretario de la Colonia Zamorana, señor Rodríguez Díaz, un precioso boceto que comprende el escudo de Zamora en artística cartela, conteniendo además los escudos de los partidos judiciales de esa provincia.

Por lo que fuera poco, la Diputación está haciendo la edición de un folleto titulado "Zamora", que contiene veintitantas poesías de temas zamoranos, escritas por el señor Rodríguez Díaz, y algunas de ellas premiadas en públicos certámenes.

Dicha edición se destina a los socios de aquella colonia y a las asociaciones análogas que existen en varias capitales de España y América, como recuerdo de dicha corporación a los que desde los más lejanos países, evocan las grandezas de su gloriosa tierra.

Mucho nos complace poder dar estas noticias de una asociación que, como la Colonia Zamorana de Valladolid, mantiene vivo el culto a esta provincia, y deseamos que su gestión continúe y sea debidamente apoyada.

Para arbitrar recursos con destino a la Beneficencia

La distribución de las multas gubernativas

La "Gaceta" de hoy publica un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El importe de las multas que imponga la Dirección General de Seguridad y los gobernadores civiles se distribuirá, en lo sucesivo, en la siguiente forma: un 25 por 100 para atenciones benéficas, otra parte igual, como máximo, para aquellos interesados a quienes reconoce la legislación vigente el derecho a una porción igual o mayor de la penalidad de referencia, y el resto para el Tesoro.

Art. 2.º La Beneficencia favorecida con el importe de la cuarta parte de las multas será precisamente la de la provincia en que se hubiere realizado el hecho que dé lugar a la sanción impuesta.

Art. 3.º Cuando se trate de multas exigidas por la Dirección General de Seguridad, al practicar ésta la liquidación total deberá especificar la cantidad que corresponda para atenciones benéficas de cada provincia, con arreglo a la norma señalada en el artículo anterior.

Art. 4.º El pago de las multas seguirá efectuándose en la forma establecida; pero la liquidación de su importe, a los efectos de este Real decreto, se hará mensualmente por los organismos correspondientes.

Art. 5.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes precisas la aplicación de este Real decreto.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en el presente decreto.»

Las cuotas benéficas en hoteles y fondas

El periódico oficial, llegado hoy publica el siguiente decreto, cuyo articulado dice así:

«Artículo 1.º A partir del día 1 de Octubre presente, el Ministerio de la Gobernación, a petición de los gobernadores civiles, podrá autorizar el cobro de una cuota benéfica por cada viajero que ingrese en hoteles, fondas, casas de huéspedes, pensiones, hosterías y establecimientos similares.

Los ingresos que proporcione la cuota benéfica se destinarán íntegra y exclusivamente a fines de caridad, con arreglo a las prescripciones de este decreto.

Art. 2.º La percepción de la cuota benéfica se ajustará a las siguientes reglas:

A) Su importe será proporcionado al precio asignado a la habitación ocupada por el viajero, acomodándose a la siguiente escala: Habitaciones de una a tres pesetas por día, cuota benéfica de 0,25 pesetas por viajero; habitaciones de tres a cinco pesetas, cuota benéfica 0,50 pesetas; habitaciones de cinco a ocho pesetas, cuota benéfica de una peseta; habitaciones de ocho a doce pesetas, cuota benéfica de 1,50 pesetas; habitaciones de doce pesetas en adelante, cuota benéfica de dos pesetas. Se declaran exentas las habitaciones de posadas y casas de dormir, cuyo precio por día no p se de una peseta.

Cuando el viajero satisfaga una cantidad global por pensión, incluyendo en esta la habitación y los servicios de almuerzo, comida y desayuno, se entenderá que el precio de la primera equivale al 35 por 100 de la suma total, y se exigirá la cuota benéfica que corresponda a la expresada fracción.

B) La cuota benéfica se devengará por el simple hecho de tomar habitación en uno cualquiera de los establecimientos que enumera el artículo 1.º, con independencia del tiempo que dure el hospedaje, y una sola vez por cada estancia interrumpida de un viajero.

C) Estarán obligados al pago de la cuota benéfica todos los viajeros que, según la legislación vigente, deben poseer cédula personal, cuando se alberguen en hoteles y establecimientos similares de una localidad que haya sido autorizada para percibir esta prestación.

D) El pago de la cuota benéfica se acreditará pagando el sello o los sellos correspondientes en el libro de registro de viajeros, al lado del nombre de cada uno, en el parte diario que deben dar a la autoridad gubernativa, o en las facturas, segun en cada localidad se acuerde.

E) Los dueños de hoteles y establecimientos similares, una vez autorizada la cuota benéfica, estarán obligados a exigir el pago de la misma a los viajeros que alberguen y que, según el apartado C), quedan sujetos a esta prestación. Los hoteles, fondas, etc., que contravenían este precepto podrán ser castigados por el gobernador civil con multas de 25 a 500 pesetas, según los casos.

Art. 3.º Para que por el Ministerio de la Gobernación se autorice la implantación de la cuota benéfica en una localidad será preciso:

A) Que lo solicite en escrito...

Menudencias PERO....

Hay tranquilidad completa; pero se mueve ni una rata; pero anda mal la mata; cuesta un "pico" una libreta y un sentido una patata.

Se destierra la costumbre de dar pábulo al rumor; pero el trigo está en la cumbre, es "alteza" la legumbre y el garbanzo "aviador."

En el Rif, nos imponemos a fuerza de valentía. Y aquí, aunque valientes "semos", no logramos, no podemos dominar la carestía.

Paz en el estado llano; arriba, "ni tus ni mus"; pero en el solar hispano, va a ser cada ciudadano un émulo de "Pápús".

Es feliz nuestra nación; no hay un elemento arisco; pero avanza la estación y no hay leña, ni carbón, ¡ni cisco...!

Todo ciudadano honrado, bendice el nuevo sistema. (Y grita, desesperado al ver—; Alá sea loado— que un huevo cuesta una yema.

No se escucha, un comentario; no hay ciudadano que chiste... Rey divino del Calvario: ¡Transformame en un canario! (Si no suben el alpiste.)

Emilio MATO
Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Nuevo delegado gubernativo

Vacante el cargo de delegado gubernativo del partido judicial de Alcañices, por haber sido nombrado para desempeñar igual cometido en el de Bujalance (Córdoba) el que la ejercía, capitán de Infantería don Julián Castresana Montero, se ha nombrado en su reemplazo, con carácter interino y previa autorización de la autoridad militar, al del mismo empleo don José Ferrero Rodríguez, perteneciente al batallón Caja Reduta de esta capital. Séale enhorabuena.

El periódico oficial, llegado hoy publica el siguiente decreto, cuyo articulado dice así:

«Artículo 1.º A partir del día 1 de Octubre presente, el Ministerio de la Gobernación, a petición de los gobernadores civiles, podrá autorizar el cobro de una cuota benéfica por cada viajero que ingrese en hoteles, fondas, casas de huéspedes, pensiones, hosterías y establecimientos similares.

Los ingresos que proporcione la cuota benéfica se destinarán íntegra y exclusivamente a fines de caridad, con arreglo a las prescripciones de este decreto.

Art. 2.º La percepción de la cuota benéfica se ajustará a las siguientes reglas:

A) Su importe será proporcionado al precio asignado a la habitación ocupada por el viajero, acomodándose a la siguiente escala: Habitaciones de una a tres pesetas por día, cuota benéfica de 0,25 pesetas por viajero; habitaciones de tres a cinco pesetas, cuota benéfica 0,50 pesetas; habitaciones de cinco a ocho pesetas, cuota benéfica de una peseta; habitaciones de ocho a doce pesetas, cuota benéfica de 1,50 pesetas; habitaciones de doce pesetas en adelante, cuota benéfica de dos pesetas. Se declaran exentas las habitaciones de posadas y casas de dormir, cuyo precio por día no p se de una peseta.

Cuando el viajero satisfaga una cantidad global por pensión, incluyendo en esta la habitación y los servicios de almuerzo, comida y desayuno, se entenderá que el precio de la primera equivale al 35 por 100 de la suma total, y se exigirá la cuota benéfica que corresponda a la expresada fracción.

B) La cuota benéfica se devengará por el simple hecho de tomar habitación en uno cualquiera de los establecimientos que enumera el artículo 1.º, con independencia del tiempo que dure el hospedaje, y una sola vez por cada estancia interrumpida de un viajero.

C) Estarán obligados al pago de la cuota benéfica todos los viajeros que, según la legislación vigente, deben poseer cédula personal, cuando se alberguen en hoteles y establecimientos similares de una localidad que haya sido autorizada para percibir esta prestación.

D) El pago de la cuota benéfica se acreditará pagando el sello o los sellos correspondientes en el libro de registro de viajeros, al lado del nombre de cada uno, en el parte diario que deben dar a la autoridad gubernativa, o en las facturas, segun en cada localidad se acuerde.

E) Los dueños de hoteles y establecimientos similares, una vez autorizada la cuota benéfica, estarán obligados a exigir el pago de la misma a los viajeros que alberguen y que, según el apartado C), quedan sujetos a esta prestación. Los hoteles, fondas, etc., que contravenían este precepto podrán ser castigados por el gobernador civil con multas de 25 a 500 pesetas, según los casos.

Art. 3.º Para que por el Ministerio de la Gobernación se autorice la implantación de la cuota benéfica en una localidad será preciso:

A) Que lo solicite en escrito...

Menudencias PERO....

Hay tranquilidad completa; pero se mueve ni una rata; pero anda mal la mata; cuesta un "pico" una libreta y un sentido una patata.

Se destierra la costumbre de dar pábulo al rumor; pero el trigo está en la cumbre, es "alteza" la legumbre y el garbanzo "aviador."

En el Rif, nos imponemos a fuerza de valentía. Y aquí, aunque valientes "semos", no logramos, no podemos dominar la carestía.

Paz en el estado llano; arriba, "ni tus ni mus"; pero en el solar hispano, va a ser cada ciudadano un émulo de "Pápús".

Es feliz nuestra nación; no hay un elemento arisco; pero avanza la estación y no hay leña, ni carbón, ¡ni cisco...!

Todo ciudadano honrado, bendice el nuevo sistema. (Y grita, desesperado al ver—; Alá sea loado— que un huevo cuesta una yema.

No se escucha, un comentario; no hay ciudadano que chiste... Rey divino del Calvario: ¡Transformame en un canario! (Si no suben el alpiste.)

Emilio MATO
Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Nuevo delegado gubernativo

Vacante el cargo de delegado gubernativo del partido judicial de Alcañices, por haber sido nombrado para desempeñar igual cometido en el de Bujalance (Córdoba) el que la ejercía, capitán de Infantería don Julián Castresana Montero, se ha nombrado en su reemplazo, con carácter interino y previa autorización de la autoridad militar, al del mismo empleo don José Ferrero Rodríguez, perteneciente al batallón Caja Reduta de esta capital. Séale enhorabuena.

Antidiarreico Doctor Bedate

Médico y Farmacéutico
En pastillas de chocolate de sabor agradable y de fácil administración para niños y adultos
Suprime diarrea: desinfecta el intestino y cura enteritis mucomembranosas.
Precio de la caja con seis dosis, **UNA peseta.**
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

NOTARIA

El abogado y notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., encima del comercio de don Bernardo Amigo.

Próximas oposiciones a Escuelas Academia de preparación

PROFESORES: Don Cándido de Luelmo Tolentino.—Don José Datas.—Don Marceliano Escudero y Don Rafael Asensio.
Para detalles dirigirse al Director de la Academia
D. Cándido de Luelmo, Santa Clara, 6, (Farmacia)

El Buen Gusto Confitería de Ladislao Flores

Santa Clara, 6 (frente a García y Capa)
Especialidad en los encargos.—Gran surtido de caramelos y bombones finos
Todos los días festivos gran surtido en Pastres Variados
VINOS Y LICORES DE MARCA — PRECIOS ECONOMICOS
EL BUEN GUSTO
SANTA CLARA, 6, ZAMORA

zonado el gobernador civil de la provincia.

B) Que la recaudación e inversión de la cuota benéfica haya de verificarse por una Asociación de Caridad legalmente constituida y de notoria solvencia.

C) Que la autoridad gubernativa pueda fiscalizar la administración de los fondos de que disponga dicha entidad y el cumplimiento de sus fines.

D) Que los balances de dicha entidad sean sometidos mensualmente a la aprobación del gobernador civil respectivo.

Art. 4.º El personal del Cuerpo de Vigilancia que tenga a su cargo la policía de hoteles y hospedajes coadyuvará a la exacción y efectividad de la cuota benéfica, en aquellas localidades en que se establezca, de acuerdo con las instrucciones que reciba de sus jefes.

Art. 5.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes precisas para el cumplimiento de este Real decreto.

Tablas reguladoras

de la gran Pescadería de Manuel Crespo-Quebrantahuesos 4 Cotizaciones para mañana: Merluza, 3,50 kilo; pescadilla, 2,00; gallos, 2,00; castañeta, 1,25; chicharro gordo, 1,25; almejas, 2,50; sardinas, 1,75; escabeche; bonito, 5,00; chicharro, 2,50; pescadilla, 3,00; para hoteles, fondas, casas de comidas, colegios y comunidades, precios convencionales. Sucursal: Mercado de Abastos n.º 24

El cambio de hora y los ferrocarriles

Gon arreglo a lo prevenido en la Real orden, dictada por la Presidencia del Directorio militar, relativa al cambio de hora, el Rey ha firmado un Real decreto disponiendo que, por lo que al servicio de ferrocarriles se refiere, se observen las reglas siguientes:

Primera. A las veinticuatro horas sesenta minutos del día 4 de octubre próximo (noche del 4 al 5), todos los relojes se retrasarán una hora, poniéndolos en disposición de marcar las cero horas.

Segunda. Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 4 de octubre, antes de retrasarse los relojes, circulen a su hora o retrasados menos de sesenta minutos se detendrán en la primera estación adonde lleguen después de dicha hora y permanecerán en ella hasta que el reloj, después de retrasado, marque la hora de salida.

Tercera. Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 4 de octubre, antes de retrasar los relojes, circulen retrasados más de una hora continuarán su marcha con una disminución de una hora en su retraso.

Cuarta. Los trenes que tengan marcada su salida de la estación de origen a la una cero minutos lo efectuarán el día 5 de octubre cuando el reloj de la estación, después de ser retrasado, marque por segunda vez la una hora.

Quinta. El tiempo ganado por consecuencia del retraso de los relojes se justificará en las hojas de los trenes y en los partes de las estaciones y demás documentos (por el cambio de hora).

NUEVA DROGUERIA "LA PALOMA". Inmenso surtido en perfumería de la mejores marcas. — Artículos originales para tocador y manicura. — Especialidades nacionales y extranjeras. — Pinturas preparadas y en polvo. — Barnices. — Brocherías, pinceles. — Cera para pisos. — Especialidad en Ortopedia.

A los enfermos de los ojos «Ser ciega, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mia era tanto mayor que, completamente ciega desde hacia cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable al hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a esos desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencidos de que quedarán saufséchos. ELISA PEACQUE, viuda del general Ainat, Navarrozerverte, letras VF, en Valencia.

El oculista americano en Zamora Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano doctor R. Letalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, 13, que en su última visita a esta capital curó muchísimos enfermos, cuyos piécmes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana, de paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará nueve días de consultas en el Hotel Suizo en Zamora. Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, especialmente en todas las queratitas con úlcera de córnea y granulaciónes. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito. Dará consultas en el Hotel Suizo de diez a una y de cuatro a siete, los días sábado 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y domingo 12 inclusive.

El Principe de Asturias en Salamanca

Salamanca 1. A las doce de la mañana se celebró con toda solemnidad la apertura del curso en el paraninfo de la Universidad. El Principe llegó en coche, vistiendo uniforme de alférez y acompañado por el conde del Grove y el señor Lóriga. Fué recibido en la puerta del edificio por el rector y el claustro a los acordes de la Marcha Real.

Numeroso público llenaba el paraninfo, en el que se encontraban muchas señoras y los escolares americanos y portugueses.

La presidencia fué ocupada por el Principe, el vocal del Directorio general Navarro, el rector de la Universidad, el alcalde, el capitán general de la región, el arzobispo de Valladolid y los gobernadores civil y militar.

El rector, señor Esperabé, leyó un discurso sobre autonomía universitaria y el general Navarro, unas cuartillas, en las que recoge la labor del Directorio en pro de la enseñanza desde el día en que subió al Poder.

Afirmó que el Directorio dedica especial cuidado a este problema, y para ello reúne los elementos técnicos más prestigiosos.

Terminó manifestando que lo mismo en enseñanza que en los demás problemas nacionales, el Directorio llegará a realizar lo que se habia propuesto. En nombre del Rey declaró abierta el curso.

Terminado el acto, el príncipe visitó la Exposición de Arte escolar, instalada en una de las aulas. Luego estuvo en la capilla universitaria, y más tarde en la Catedral.

Seguidamente marchó su alteza al palacio de Monterrey, donde almorzó con las autoridades.

Por la tarde el heredero de la corona visitó los monumentos más notables y asistió a la tirada de picón.

Esta noche concurrirá a la función de gala en el teatro Bretón. El Corresponsal.

Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad

Cantidades que esta Junta ha entregado al Patronato de la Gota de Leche durante el año actual.

En 2 de Abril, según libramiento número 20; 2.400 pesetas.

En 3 de Mayo, según libramiento número 28; 1.085 pesetas.

Total 3.485 pesetas.

Además, esta Junta, en su sesión de 23 de Agosto próximo pasado aceptó y estimó el ofrecimiento de «cuatro mil pesetas» que en nombre de la Asociación de Caridad le hizo uno de sus vocales, a los fines que estimara convenientes, habiéndose acordado por unanimidad que dicho donativo se entregara íntegro a la señora Presidenta del Patronato de la Gota de Leche.

En cumplimiento de este acuerdo, con fecha 25 de Agosto de este año, se pasó una comunicación al señor Presidente de la Asociación de Caridad a fin de que pudiese hacer efectivo el ofrecimiento, con destino a la Gota de Leche, sin que hasta la fecha la Junta de Protección a la Infancia haya tenido noticia de haberse cumplido aquel ofrecimiento.

Por A. de la Junta, el Secretario, R. Asensio.

Ausencias no disculpables

Ni la Diputación provincial, ni el Ayuntamiento de la Capital estuvieron ayer representados en la fiesta cultural y del trabajo que simboliza la apertura del curso académico.

Los que creemos que de la cultura surge el ciudadano consciente, el patriota, que puede dar honor y gloria a la Patria; los que en la enseñanza ciframos toda la confianza para un resurgir pujante y esplendoroso de nuestro amado pueblo, tenemos que dolernos del desvío y desafecto demostrado por las dos Corporaciones ante el grandioso acto en que se otorga el premio al trabajo, no asistiendo a la apertura del curso académico.

Por esta vez no han sido los escogidos del pueblo con sus caciques los que han repudiado la fiesta honrosa; lo han sido los seleccionados, los escogidos como mirlos blancos para depuradores y purificadores del caído régimen de los políticos, ya nos consta que las invitaciones se multiplicaron: Presidente de la Diputación, Vicepresidente de la Comisión provincial y Alcalde.

Por la muestra, los decantados y escogidos redentores creen poco en la enseñanza y trabajo como medio cierto y positivo de engrandecer y salvar a la Patria. Lo esperan todo de Dios, y, ciertamente que de El puede y debe esperarse todo, como omnipotente que es; mas «a Dios rogando y con el mazo dando.» Debemos dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Muy bien que en las fiestas religiosas se apiñen concejales y diputados para dar testimonio de la fe y religiosidad de nuestro pueblo, que afortunadamente vive en la iglesia; pero una representación de esas Corporaciones estaba obligada a hacer acto de presencia en la apertura del curso académico.

A Salamanca no fué la Corporación provincial en masa; en Zamora habia diputados ayer, y estos bien pudieron representar a la Diputación en tan importante solemnidad académica, para cumplir al menos con un deber de cortesía, si por acaso no simpaticaban con la fiesta.

Bueno es que se tome nota de este «olvido» de las dos Corporaciones hijas de la selección, porque ellas nos orientan y nos ponen en camino de lo que de ellas podemos prometernos; más nos permitimos creer que, el pueblo, nuestro querido pueblo, protesta con nosotros de la des-tenencia tenida con los Claustros de nuestros Centros de enseñanza con ocasión de un acto cultural, por ambas Corporaciones y declarara que ese desafecto al acto académico de ayer, ni es cortés, ni académico, ni expresión del sentir del pueblo, que ama la enseñanza y otorga a ésta toda la confianza y grandeza redentora para nuestra amada Patria.

ANIS DE Las Cadenas Representante matriculado: SANTIAGO MATOSI Zamora San Andrés, 6

Desesperado, se arroja al pozo

En el pueblo de Manganeses de la Lampreana, Isidoro Calvo Salvador, labrador, de 40 años, sostenía frecuentes altercados con su esposa y familia, y la gente achacaba estos disgustos a que Isidoro tenía perturbadas sus facultades.

Anteayer y sin que nadie se percibiera se dirigió al pozo público, situado a un kilómetro del pueblo y conocido por «Pozo bueno», dejó sobre el brocal la manta de abrigo, se quitó chaqueta y chaleco y se arrojó al agua, pereciendo ahogado.

Varias mujeres que vieron las ropas dieron cuenta a las autoridades que personadas en el lugar del pozo dispusieron la extracción del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

Joaquín Ramos ABOGADO Ha trasladado el despacho y domicilio a su nueva casa, Segunda Avenida, núm. 1.

FAROLAS PARA CEMENTERIO en varios precios CORONAS de PLUMA y TELA IMPERMEABLE en diversos tamaños. García y Ca, a Sant Clara, 21 :: Zamora

Romería y desgracias

Nuestro corresponsal en Lubian, nos participa que el día 28 del pasado y en la ermita que existe entrelas términos de Lubian y Chanos, se celebra la romería de la Virgen de la Tuiza.

El día espléndido, hizo que a la fiesta concurrieran centenares de romeros que tomaron posiciones en las praderas que circunda el santuario.

Cerca de la portada de la iglesia se encontraba Josefa Martínez, vecina de Pereiro (Orense), hablando con un paisano, y cuando más entretendidos estaban, se desprendió de la torre del templo parte del balconcillo de piedra que adorna la espadaña, cayendo los cascotes sobre la cabeza de la infeliz Josefa, que quedó muerta instantáneamente.

Las piedras le fracturaron la base del cráneo y su cabeza quedó como los fuelles de un acordeón.

La piedra pesaba unos 13 kilos. Al conocerse la desgracia, los romeros que se encontraban tomando el desayuno, acudieron solícitos al lugar de la ocurrencia, incluso el Delegado gubernativo del partido señor Conde de Osedos.

El cadáver fué llevado a la caseta que se alza al lado de la ermita, donde los médicos le practicaron la autopsia.

Josefa recibió sepultura en el cementerio de su pueblo.

Con la víctima se encontraba su marido José Borja, y la escena que se desarrolló no es para describirla.

También se tienen noticias en Lubian, que entre Navallo y Ventas de Herrosa, (Orense) el vecino de Mombuey, Manuel Vega, natural de Oteros de Centenos, de profesión carretero se dedicaba al porte entre Orense y Mombuey.

Al regresar de la capital gallega, Manuel conducía una partida de cohetes y otros explosivos.

Si saber las causas, dinamita y cohetes hicieron explosión y el conductor del carro quedó horriblemente mutilado y del vehículo, solamente se recogieron los aros de hierro de las ruedas.

La muía de vara fué retirada de la carretera en pedazos y la de ganchos, quedó herida mortalmente. La explosión fué formidable.

Notas corralinas

Continúan en todo su apogeo las operaciones de la vendimia por estos contrinos, siendo como se esperaba, la de este año, una buena cosecha de uva y de inmejorables condiciones, gracias a la copiosa lluvia del mes anterior que vino, como suele decirse, a pedir de boca.

Los precios de este fruto parece que no guardan relación al que han tenido y tienen los caldos, por lo que los viticultores se aprestan a preparar cuantas vasijas tienen para encerrar el mosto.

La evidente baja del precio de la uva, en relación a los años anteriores, parece que obedece a la orden del Directorio, limitando la cantidad en el empleo del yeso y prohibiendo absolutamente el uso del alcohol industrial en la fabricación de los vinos, cuya trascendental disposición viene a poner coto a la avaricia de los desaparecidos fabricantes,

mejor dicho, falsificadores de vinos, que se enriquecían a trueque de envenenar a media humanidad.

¡Oído a la caja!

Al mercado de uvas que diariamente se celebra en Moraleja del Vino, concurren de estos pueblos 120 carros aproximadamente, con 12.014 cestos cada uno de dicho fruto.

Pagan a la entrada la correspondiente alcabala, venden luego el género como buenamente pueden y... aquí viene lo de «la caja».

Del peso bruto de los cestos se resta la tara (recipiente de las uvas y cuerdas para pesar, si se emplean) resultando, de tan sencilla operación el peso neto o líquido a pagar y cobrar respectivamente. Esto, que es elemental y rutinario, lo mismo en Cuelgamures que en Moraleja, no lo entienden así estos últimos ya que además de la «tara», descuentan al vendedor un kilo de uvas, «para la caja», por cada cesto que se pesa y vende, lo que supone más de 1.000 kilos de uva diarias.

Nosotros entendemos que la «tara» y la «caja» son una misma cosa; y, siendo así, se cobra a los vendedores de uva dos veces por igual concepto, lo que creemos un abuso intolerable, por no darle otro nombre más propio.

¿Quiéren decimos los compradores de uva, que clase de «caja» es esa? será por ventura la de las ánimas, la caja de los muertos o la caja de «los vivos» de Moraleja del Vino?

En su magnífico automóvil han llegado de Madrid nuestro buen amigo, don Paulino Tardáguila y su hermana, la respetable señora del culto farmacéutico de la corte y laureado poeta, don Vicente Fernández Alonso.

Continua enfermo de gravedad el angelical niño, Pepito Hernández Guillón que, por su precoz inteligencia, venia siendo el encanto de sus papás y de sus maestros.

Sinceramente deseamos que recobre pronto la salud perdida devolviendo así la tranquilidad a los señores de Hernández que se hallan hoy apenadísimos.

El Corresponsal 2-X-24

NOTICIAS

Del Colegio de Corredores de Comercio han sido nombrados: Síndico-presidente, don Gonzalo Garsi; Tesorero-archivero, don Pablo Junquera, y Secretario-contador, don Baldomero Andreu.

SE NECESITA con urgencia, un ama de cría, con leche abundante y buena; darán razón, casa de don Lorenzo González San Román, San Torcuato, 66, Zamora.

Don Marcelino Arana y Franco, ha sido nombrado ingeniero jefe del Centro Agronómico Regional, con residencia en Zamora y jefe también de la Sección Agronómica en esta provincia.

El centro, comprende las provincias de León, Salamanca y Zamora. Séale enhorabuena.

GLOSOPTOA, MURNO ZOTAL heridas y llagas del ganado se evitan y curan con Automóviles Motocicletas Peugeot Bicycletas Accesorios Por una cuota mensual muy reducida puede adquirir una bicicleta o moto de esta afamada marca. Visite la exposición de estos artículos Ramos Carrión, 17 Casa J. REVUELTA

ALMACENES La Rosa de Oro DESDE 7 Ptas. COLCHAS. Importante partida. Blancas y color. Todos tamaños. 8'25 Ptas. CORTE vestido. Lo que valia un metro! Dibujo gran novedad. 25 Ptas. CORTE de colchón, todo hilo, adamascado. 1'15 Ptas. metro. VOLLÉ estampado. Ocasión excepcional. Por fin de temporada.

CALZADOS RIVERA (Grandes Almacenes).--Santa Clara, 1 y 3 LIQUIDAMOS PARTIDAS

Para Niños a Ptas. 2'70 Para Señora a Ptas. 9'90 Para Caballero a Ptas. 14'50!

Se halla vacante la plaza de mé-... titular de Muga de Sayago y...

60 cabras próximas a pa-... de la dehesa del Asmesnal.

Hidrolitines doctor Grau Incomparable agua de mesa.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población NACIMIENTOS

DEFUNCIONES Antonia Rodríguez Minguez, 10 años.

MATRIMONIOS José González Mangas Lidia Hernández Casado

VENTA DE UVAS Se hace de las de un bacillar situado en el término de Roales...

ANUNCIO En la Fábrica de Calzado de Bernardino Zapata Sánchez...

SE VENDE La casa fieltro del Puente de Piedra...

Dicen de Andavías, que de una panera le han robado 20 fanegas de trigo...

Los ladrones violentaron la cerradura de la puerta...

Desconoce quienes sean los autores del robo.

TRASPASO Comercio de tejidos y similares y otros agregados

Por Teléfono Madrid 2 (9 m.) El Consejo del Directorio sangriento combate cerca de Xauen...

El Consejo celebrado por el Directorio militar finalizó a las diez menos cuarto de la noche.

El vocal del Gobierno general Vallespinosa, encargado de dar la referencia oficiosa...

La plaza estará adornada con guirnaldas y banderas.

En el centro de la plaza, el pintor señor Ramírez de Arellano...

La puerta principal de la plaza se reserva para la entrada del príncipe de Asturias y su séquito.

CONEJO Se le cogió al enemigo un importante botín de armamento...

Terminó el general Vallespinosa de referir este combate...

En la reunión, continuó diciendo el vocal del Directorio...

Lo que di e un vocal del Directorio Al conversar un periodista con un vocal del Directorio...

En la Presidencia del Directorio han facilitado hoy un telegrama de Guerra...

En el sector del Arbaa, la columna mandada por el teniente coronel del batallón de Arapiles...

El combate duró todo el día y al atardecer se verificó el repliegue a Der Koba.

Al enemigo se le hicieron 87 muertos, se cogieron varios prisioneros...

de permanecerá hasta fines de Octubre.

De la campaña

Durante la pasada noche se notó la presencia del enemigo en las posiciones de Sidi-Mesaud...

Al regresar al campamento se cayó de un autocamión el cabo del regimiento de Alava...

Se han observado algunas concentraciones.

El general Navarro

El general Navarro, en su estancia en Tetuán, estuvo cumplimentando al Directorio y al general Aizpuru...

Agresión a una posición

Los rebeldes agredieron la posición Tauriat-Amarán...

Para material de guerra

Por decreto se ha concedido un suplemento de crédito de seis millones...

Sánchez ORTIZ

Salamanca en fiestas

(Por teléfono) 2-12-m.

Ayer tarde el Príncipe de Asturias recibió a las comisiones de las Diputaciones de Cáceres...

El heredero de la Corona acogió con cariño el mensaje y ofreció recomendar a su augusto padre los deseos de las tres provincias.

Hoy es imposible transitar por las calles principales de Salamanca.

El rejonador señor Cañero, se propone también rejonar sus dos toros...

La plaza estará adornada con guirnaldas y banderas.

En el centro de la plaza, el pintor señor Ramírez de Arellano...

La puerta principal de la plaza se reserva para la entrada del príncipe de Asturias y su séquito.

DOS COCHES «FORD» Usados, pero como nuevos.

Autos y coches de alquiler para paseo y viajes particulares...

VACAS HOLANDESES De pura raza, de todas las edades...

Automovilistas En la Exposición de Automóviles y accesorios de M. Becedas

Utensilios de limpieza, grasas, neumáticos Michelin...

Be: das. - Santa Clara 11.º 24

El teniente coronel señor Franco que con su columna protegía un convoy...

Se peleó al arma blanca. La columna del general Serrano también hizo a los moros 7 muertos.

La del general Castro Girona llegó a la vista del Zoco de Baracoba.

En la zona de Larache fué atacada una posición que la defendieron fuerzas montadas.

—Se dice que el general Primo de Rivera, vendrá a Madrid del 7 al 8 de este mes.

—Ha llegado a Barcelona el nuevo gobernador civil señor Milans del Bosch.

Al descender del expreso fué recibido por las autoridades y a pié se dirigió al Gobierno civil...

En el hotel Ritz ha sido obsequiado con un banquete el general Losada...

EST. TIP. DE VIDA. DE E. CALAMITA SE VENDE Un familiar, pequeño, seminuevo...

MADERAS De chepo, álamo y negrillo, en rollos o serrado...

TRASPASO de comercio bien acreditado, de paquetería, quincalla...

TENEDOR DE LIBROS Hoy al frente de contabilidad de importante industria...

ARRIENDO DE BELLOTA Se arrienda la montanera de la Dehesa de Cubeto...

TRASPASO BARATISIMO En la calle de los Herreros y en el número 29...

SE VENDEN en el pueblo de Manganeses de la Lambrera...

Autos y coches de alquiler para paseo y viajes particulares...

VACAS HOLANDESES De pura raza, de todas las edades...

Automovilistas En la Exposición de Automóviles y accesorios de M. Becedas

Utensilios de limpieza, grasas, neumáticos Michelin...

Be: das. - Santa Clara 11.º 24

VIGAS DE ALAMO se venden 50 ó 60. Para tratar con el señor médico titular de El Perdigón.

VENTA de un solar, próximo a las vallas de la estación.

A. PEREZ TRONCOSO Agente de Publicidad Colón, 30-1.º Vigo

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL Radiador más alto, de una silueta larga y baja.

Consumo: 7,983 litros Excelente suspensión, comparable a la de coches vendidos a precio mayor...

Para informes dirigirse al agente oficial en Zamora

Federico Tejedor.—Puerta de la Feria

Banco Herrero. - Oviedo Capital: pesetas quince millones

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente...

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO Y COMPAÑIA...

Caja de Ahorros.— Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante...

CIE. GENERALE TRANSATLANTIQUE Línea extra-rápida de Cuba y Méjico

Salidas de Villagarcía. Línea rápida PARA LA HABANA Y HOUSTON

DE LA SALLE Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 8.ª clase...

C. SUD ATLANTIQUE Cie. CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires...

HIJO DE A. CONEJERO (Cáceres)

Jaraiz de la Vera, Cosechero exportador de Pimiento Molido, Higos Pasados, Castañas Piladas...

Venta exclusiva en Casa de Coloniales de Teodomiro Domínguez

Martínez Villergas, 7 Zamora

Ya está el nuevo Turismo

Radiador más alto, de una silueta larga y baja. Aros de faro y radiador niquelados...

Consumo: 7,983 litros Excelente suspensión, comparable a la de coches vendidos a precio mayor...

Para informes dirigirse al agente oficial en Zamora

Banco Herrero. - Oviedo Capital: pesetas quince millones

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente...

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la Casa HERRERO Y COMPAÑIA...

Caja de Ahorros.— Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante...

¡MIL PESETAS! ¡Regalo a mi numerosa clientela!

A todo el que compre en este GRAN BAZAR y al contado, por cada peseta que importe su compra...

1.º A un armario de dos lunas biseladas. 2.º A una cama de madera para matrimonio.

Salvador García Vilaplana, Santa Clara, 2 ZAMORA

Carlos Porrilla SASTRE MADRID Sevilla 16

MALA REAL INGLESA Vapores correos ingleses Línea de América del Sur

Para estos puertos saldrá de Coruña el 5 de Octubre y de Vigo el mismo día el vapor ALMANZORA

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 13 de Octubre el vapor ANDES

Nota.—El vapor «Almanzora» no hace escala en Bahía. PRECIO del pasaje de tercera clase

De dos a diez años, pesetas 245'00; de diez años en adelante 482'00.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados.

Salidas periódicas de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

22 de Octubre vapor «ESN 1» PRECIO del pasaje en tercera clase

De dos a diez años pesetas 240'00; de diez años en adelante 475'00.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rabina e Hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.— ESTANISLAO DURAN.—Correspondencia, Apartado 24.000. Tel. 24.000. En Madrid, señores H. Andrews, etc., Calle Marqués de Valdecarlos, 27.

Holland America Line
DE ROTTERDAM
Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba México. Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 12, 13, 15 y 16 de Octubre respectivamente el vapor

LEERDAM
De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 4, 5, 7 y 8 de Noviembre respectivamente el vapor «SPAARNDAM»
Precio del pasaje en 3.ª clase (incluidos impuestos)
Para la Habana, 539,50 pesetas
Para Veracruz y Tampico 582,75

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía
En la provincia de Zamora (Alcañices):
D. TOMAS RIVERA

Tubería de hierro y acero
para conducción de agua, gas, vapor, calderas.—Accesorios, Robinería de hierro y bronce
Especialidad en tubos para pozos artesianos

González de Lepidana y Compañía
Teléfono 471—Apartado de Correos 180.—Bilbao

Holland America Line
Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos «Ryndam» y «Volendam».

Nueve días a La Habana
Próximas salidas
Para la Habana, Veracruz y Tampico
Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 19, 20 y 21 de Octubre, respectivamente el vapor **RYNDAM**
Saldrá de Santander, Coruña y Vigo, los días 22, 23 y 24 de Noviembre, respectivamente, el vapor **VOLENDAM**
Admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.
Para informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos
En Santander, D. Francisco García.
En La Coruña, señores López y Sánchez.
En Vigo, señores Joaquín Dávila y Compañía.

LLOYD NORTE ALEMÁN-BREMEN
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos de nuevo tipo, Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

| | | |
|--------------|-------------------------|--------|
| 2 de Octubre | «York» | 472,80 |
| 9 Octubre | «Gotha» | 62,80 |
| 15 Octubre | «Sierra Ventana» | 482,80 |
| 23 Octubre | «Weser» | 472,80 |
| 30 Octubre | «Sierra Morena» (nuevo) | 482,80 |

Los vapores York, Goth y Weser, admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y el Sierra Ventana y Morena, de primera y 3.ª clase.

Línea de Cuba-México
Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte

| | | |
|--------------|------------|--------|
| 23 Octubre | «Hannover» | 539,50 |
| 24 Noviembre | «Lutzov» | 539,50 |

Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente
Todos los pasajeros de 3.ª clase, también tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación.
Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.
Para más detalles informa el agente general para España de la compañía,
LUIS G. REBOREDO, Vigo, García Olloqui, 2 Villagarcía, Marina, 14. Buenos Aires.—Cangallo, 336

P. S. N. C. Compañía del Pacífico
Vapores correos de tres hélices
Salidas regulares de la Coruña y Vigo para los puertos de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.
Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)
De Coruña, De Vigo:
13 de Octubre 14 de Octubre **OROPESA**
Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
En el «ORTEGA» 482,80 pesetas
En camarote cerrado 502,80
Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (vía Canal de Panamá)
Para La Habana directamente el 28 de Octubre **OROYA**
Precios para La Habana
«OROYA»
Precio en 1.ª clase ptas. 1.600
id. en 2.ª clase » 865 y 965
id. en 3.ª clase » 549,50
Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.
Agentes generales en España
Sobrinos de JOSE PASTOR.—Vigo—Coruña



CON NUESTRA MAQUINARIA Y SEGUN NUESTROS PROCEDIMIENTOS DE MOLIENDA FUNCIONAN MILLARES DE FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO

BUHLER HERMANOS
Atocha, 36 - MADRID

Campañas Zamborazgas
Servicio rápido de vapores correos
Hamburgo Sud Americana
Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)
7 de Octubre «Antonio Delfino»
4 de Noviembre «Cap Norte»
11 de Noviembre «Cap Polonia»
Precio en 3.ª clase 482,80
Id. en tercera clase en camarotes 557,80
Id. en 3.ª clase de referencia del «Cap Polonia» 682,80

Línea directa.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, (Vía Las Palmas)
11 de Octubre «Villagarcía»
23 de Octubre «España»
Precio en tercera clase pesetas 482,80; en tercera clase en camarotes 482,80.

Hamburgo América Linie
Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Gul, Montevideo y Buenos Aires
13 de Octubre «Wurttemberg»
11 de Noviembre «B.den»
Precio en tercera clase 482,80.—Idem 3.ª clase en camarotes 557,80

Línea rápida de Vigo para la Habana Veracruz y Tampico
27 de Octubre «Holsatia»
24 de Noviembre «Toledo»
Precio en tercera clase para la Habana 539,50 pesetas, ídem para México 582,75
Los menores de 2 años serán transportados gratuitamente.
Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.
Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.
Para informes dirigirse a los agentes generales en Vigo,
Sucesores de Enrique Mulder. Soc. Ltda.
Avenida de Montero Ríos, 22-Vigo.
Para pasajes de Cámara informa en Zamora, D. Antonio Junquera, San Torcuato 2y4. Comercio

LOS NEUMATICOS «GOOD-YEAR CORD»
no tienen rival
Garage San Martín

Aviso importante
A los cosecheros y exportadores de vinos
Se venden Tinos, Cubas, Bocoys, Pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, Bordalesas, nuevos y usados, de vinos.
Talleres-Almacenes de Tonelería de **Dávila Villalobos**
Casa fundada en el año 1890.
En Valladolid, calles de Estación, Muro, letra D

Compagnie Generale Transatlantique
Línea directa de Nueva York
Saldrán de VIGO los vapores siguientes:
«Roussillon» el 3 de Octubre
«La Bourdonnais» el 31 de Octubre
«Chicago» el 28 de Noviembre
«Roussillon» el 2 de Enero de 1925

Advertencia muy importante
Únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.
Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DE PASAJE
Cámara, desde 925 pesetas
Tercera clase 543 pesetas
mas ocho dólares de impuesto americano.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo **ANTONIO CONDE, HIJOS—Apartado n.º 14**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado,
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes
Subdirector en Zamora: **DON EMILIO PRIETO**

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
PRÓXIMAS SALIDAS
28 Septiembre **HIGHLAND PRIDE**
Precio de los pasajes (incluidos los impuestos),
Primera. Intermedia. 3.ª clase.
Las Palmas. pesetas 405 215 105
Río Janeiro 1.830 760
Montevideo 1.525
Buenos Aires 1.530 800 452 80

NOTAS.— Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª e intermedia condiciones especiales.
En 3.ª clase: De 10 años en adelante pasaje entero, de 2 a 10 años medio pasaje, menores de 2 años, gratis.
Al solicitar pasajes deben remitir 100 pesetas como depósito.
Para más informes los consignatarios en Vigo.
ANDRES FARIÑA (S. en C.) Agentes Generales
Apartado, núm. 59

COMPAGNIE GLE. TRANSATLANTIQUE
Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes
Precio en tercera Habana Méjico

| | | | |
|-------------|-------------|--------------|--------|
| «Cuba» | 6 Octubre | Ptas. 549,50 | 592,75 |
| «Espagne» | 23 Octubre | Ptas. 539,50 | 582,75 |
| «Lafayette» | 6 Noviembre | Ptas. 539,50 | 582,75 |

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera carga.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.
NICANDRO FARIÑA
Consignatario.—Calle de Compostela.—Coruña

A los emigrantes
Bolsa del Trabajo Internacional
Federación de Emigrantes Españoles, declarada Asociación de beneficencia por Real orden de 30 de Julio de 1920.
Esta Asociación brinda sus utilidades a los trabajadores españoles especialmente a los que se hallen sin trabajo, y a aquellos que se dispongan a abandonar la patria.
DELEGADO REGIONAL:
Martín Fuentes, Cárcaba 13, Barbería
(quien contestará, gratuitamente, a cuantas consultas se le hagan)

Nota interesante
Como se debe abonar los cereales
El uso del superfosfato solamente como se viene practicando en esta región, es un error: Las plantas necesitan para su desarrollo, además del ácido fosfórico, (supe-fosfato), un abono potásico (cloruro o sulfato de potasa) y un abono nitrogenado (sulfato de amoníaco) y solamente utilizando estas tres clases de abono se puede asegurar la cosecha.
Los precios exagerados que alcanzaban antes, en el mercado español, el amoníaco y la potasa no permitan su empleo económicamente, pero con el fin de dar a conocer el asombroso resultado de estos abonos, la casa importadora **Viuda de Luis Morán, de Benavente** recibirá en breve y pondrá a la venta: Sulfato de amoníaco 20/21 de azoe a 51 pesetas los 100 kilos.—Cloruro de potasa 80/83 de potasa anhidra a 31 pesetas los 100 kilos.
También pondrá a la venta la siguiente fórmula, como más recomendada en esta Región para los cereales:
Superfosfato 18/20 por 100 de ácido fosfórico. 70 por 100
Sulfato de amoníaco 20/21 por 100 de azoe. 15 por 100
Cloruro o sulfato de potasa 80/83 de azoe. 15 por 100
Total 100 kilos al precio de pesetas 23-85.
Todos estos precios son sobre vagón Benavente. Como la cantidad que se dispone de estos abonos es pequeña, se recomienda a los labradores que quieran ensayarlos, los pidan cuanto antes, dando facilidades para el pago.

GIJÓN
el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora
Cie. Gle. TRANSATLANTIQUE
Vapores correos a gran velocidad
Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes para La Habana y Veracruz.
El día 22 de Octubre saldrá el vapor de 16.000 toneladas **ESPAGNE**
Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase
Precio del pasaje en 3.ª para Habana 539,75 pts. id. id. para Veracruz 582,75
Incluidos todos los impuestos
Rebaja a familias
Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.
Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario
A. PAQUET
Telegramas: Paquet — Gijón
Se admiten representantes

Skogland Line
Haugesund
Servicio regular de vapores correos a La Argentina
Próximas salidas de Vigo directamente a Buenos Aires
vapor **KARI SKOGLAND**, 30 Octubre
vapor **HANNA SKOGLAND**, 10 Noviembre
(Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.)
Precio del pasaje:
En 3.ª a Buenos Aires. 462,80 pesetas
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes,
Joaquín Dávila y C.ª VIGO